Uriburu contesta a E. Laurencena

Austral

BUENOS AIRES, julio 5 — La secretaría de la Presidencia acaba de facilitar a los representantes dos cartas, una del doctor Laurencena dirigida a Uriburu, y la contestación que le da éste al primero.

En primer lugar, al acusarle recibo dice que se cree en el deber de contestarle públicamente por considerar al doctor Laurencena como uno de los pocos políticos cuyos prestigios han hecho raigambre en la consideración pública del país.

Reconoce el general Uriburu, como le dice el doctor Laurencena, que los momentos actuales son difíciles, pero no se ha llegado a la extrema gravedad de la situación con que nos encontrábamos antes de ser depuesto el anterior gobierno.

Agrega luego al contestar a la referencia que hace el doctor Laurencena al malestar público que reina en el país, que la culpabilidad "es única y exclusivamente de los grupos que actuaron y actúan como partidos".

La situación en que vivía la República — dice después — durante el gobierno anterior, no se concretaba sólo por la acción personal del Sr. Irigoyen y su banda. Sostener ésto equivaldría a agigantar la influencia de un caudillo y aceptar que el país depende de un reducido núcleo de políticos, lo que en tal supuesto sólo se incita a las transgresiones que se han llevado a cabo en todo el país.

En otro párrafo dice el general que los partidos los formaban hombres de dignidad dudosa, y en la parte que contesta a la solicitud para que se levante el Estado de Sitio, puntualiza que éste se halla en vigor para contrarrestar las actividades comunistas, pues la propaganda y la exposición de ideas les está permitada a los partidos políticos.

Luego hace un caluroso elogio de la Legión Cívica. Más adelante afirma que "ninguno de los partidos opositores al régimen depuesto pueden llamarse revolucionarios". La Revolución — añade — iba contra un sistema y no contra un partido, y la revolución la hizo una agrupación apolítica en colaboración con el Ejército.

Hace después largas consideraciones sobre los resultados electorales de Buenos Aires y Entre Ríos, y manifiesta que el ejemplo de la elección en este último Estado puede demostrar lo contrario de lo que Laurencena le expone.

Manifiesta luego que el gobierno no es para él un lecho de rosas pero que para mantenerse en él no necesita tampoco de la Legión Cívica, que, por lo demás, estará siempre a la defensa de sus principios de patria y orden. Por ésto es que lo atacan, principalmente, los políticos demagogos.

Termina diciendo que no quiere dejarse en el tintero lo que puede decir, y por ésto contesta a la franqueza con que se le dirigió el doctor Laurencena, la que no le molesta, como él cree que tampoco le molestará la suya, justificando así el tono rudo que empleó, el que tampoco debe incomodarle.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXI — No. 7343 Santa Fe, Lunes 6 de Julio de 1931 — TELEFONOS: Redacción: U. T. 5837 — S. S. 11963 Administ.: U. T. 2114 — S. T. 11870

Cesaron las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Paraguay

EL ACUERDO ADUANERO ENTRE AUSTRIA Y ALEMANIA

La intervención de Italia en la discusión

Austral

LA HAYA, julio 5 — Se anuncia que para el 20 del presente mes ha sido fijada la fecha para el comienzo de la instrucción oral del asunto relacionado con el acuerdo aduanero austroalemán.

LA HAYA, julio 5 — La Corte Permanente de Justicia Internacional fué informada por el ministro de Italia que su gobierno había designado al ex ministro señor Scialoja y a Máximo Rilotti, para actuar de abogados en la discusión del pacto aduanero austroalemán.

KAYE DON ESTABLECIO OTRO "RECORD"

CON 10 KILOMETROS MAS QUE EL ESTABLECIDO EN LA ARGENTINA

(Austral)

MILAN, julio 5 — Comunican de Gardone que el famoso corredor Kaye Don realizó ayer una prueba de velocidad con su lancha automóvil "Miss England II", registrándosele oficialmente un promedio de 176,478 kilómetros por hora, o sea 10 kilómetros por hora más que el "record" establecido en la Argentina.

Kaye Don declaró a los periodistas que presenciaron las pruebas de ayer, que deberá postergar para dentro de dos semanas las nuevas tentativas que proyectaba efectuar para mejorar el "record" de ayer, debido a la rotura de un pistón del motor de la "Miss England II", ocurrido durante una segunda prueba preliminar efectuada por la mañana.

Como el representante de Bolivia en Asunción, ha salido de La Paz el del Paraguay

El conflicto se ha tornado muy grave

Austral

ASUNCION, julio 5 — El representante de Bolivia, señor Guschalla, el secretario de la legación y el agregado militar de la misma, se ausentarán mañana con destino a Buenos Aires, en el vapor de la carrera, sabiéndose que el archivo de la legación quedará a cargo del ministro de México.

A raíz de la resolución de Bolivia de retirar su representación diplomática, el gobierno paraguayo dió instrucciones a su ministro en La Paz, señor Rogelio Ibarra, de trasladarse al Perú para desempeñar el cargo de ministro plenipotenciario ante el gobierno de Lima.

De tal tal forma, han quedado interrumpidas las relaciones diplomáticas entre ambos países en momentos en que las gestiones para el arreglo de la vieja cuestión limítrofe parecían encauzarse hacia una solución pacífica.

AYER SALIO PARA TUCUMAN EL INTERVENTOR H. CALDERON

Austral

BUENOS AIRES, julio 5 — Hoy a las 11.20 horas, conforme a lo anunciado, emprendió viaje a la provincia de Tucumán, el nuevo comisionado federal en la misma, doctor Horacio Calderón.

Acompañan al nuevo funcionario sus colaboradores inmediatos, señores Filiberto de Oliveira Cézar, que ocupará la secretaría de gobierno y Justiniano Allende Posse, la de Hacienda.

EL PARLAMENTO FRANCES INICIO LAS VACACIONES DE VERANO

El derecho de convocatoria

Austral

PARIS, julio 5 — El Parlamento suspendió las sesiones, iniciando sus vacaciones de verano, después que el presidente del consejo, señor Laval, dió lectura al decreto de clausura en la Cámara de Diputados, y el ministro de Justicia, señor Berard, lo leyó también en el Senado.

El señor Laval se reserva el derecho de convocar al Parlamento cuando asuntos de urgencia lo requieran.

SE CONSIDERA DOMINADA LA SITUACION EN EL PERU

Dióse sepultura a los caídos en el combate de Paucarcolla

Austral

SANTIAGO DE CHILE, julio 5 — Noticias que se reciben de Arica, relativas a la sublevación de Cuzco, dicen que el ministerio de Guerra publicó un boletín oficial expresando que los amotinados ocupan la línea de Huambutio, Rumicolca, Cuzco y Limatambo con pequeños grupos de soldados y civiles que merodean en la ribera derecha del Apurímac, tratando de aproximarse al puente de Tablachaca, que se encuentra defendido por un reducido efectivo de fuerzas policiales al mando del capitán Montes.

Agrega el boletín que los rebeldes se apoderaron de 110.000 soles de la caja de depósitos y consignaciones y de 40.000 soles de la tesorería fiscal de Cuzco, pero en cambio no tocaron el material de artillería de campaña ni el parque, que tuvieron en su poder durante varios días.

En los círculos oficiales y militares de Arequipa se considera dominada la revolución.

Restablecidas las comunicaciones entre Cuzco y Arequipa, salieron de este punto tropas contra los rebeldes cuzqueños, cuya situación se ignora, aunque se les supone desmoralizadoras por los escasos efectivos militares con que cuentan, considerándose en los círculos oficiales y militares de Arequipa que la rebelión está dominada.

Las fuerzas leales al gobierno comandadas por Aliaga se encuentran en Puno, donde fueron sepultados los restos del capitán Alvarez y de tres soldados de la guardia de seguridad que perecieron en el combate de Paucarcolla.

CONSTRUCCION DE DOS PASAJES SUBTERRANEOS

En la Avenida Alem

(Austral)

B. AIRES, julio 5 — Se halla a estudio de la intendencia municipal un proyecto para la construcción de dos pasajes subterráneos en la avenida Leandro N. Alem, las cuales estarían colocados, el primero, a la altura de la calle Sarmiento, con entrada y salida sobre ambas aceras de la mencionada arteria, y el segundo, a la altura de la calle Maipú y uniría la acera de la estación Retiro y de la arteria mencionada en primer término.

Estúdiase la implantación del football profesional, en Córdoba

Reunión de presidentes de clubs

Austral

CORDOBA, julio 5 — Para tratar la posibilidad de implantar el profesionalismo en el football se reunieron los presidentes de los cubs, haciéndose presentes Cerradori, de Instituto Central Córdoba; Bernis Sales, de Talleres; Salvador Martínez, de Belgrano; Pérez Mareco, de Nacional, y Arrigoni, de 9 de Julio.

Resolvióse solicitar de la Confederación Nacional de Football, a reunión del congreso de ligas del interior, con el fin de que ella contemple la situación del football argentino. Con el propósito de seguir tratando el asunto, el consejo directivo de la Liga Cordobesa, se reunirá mañana a la noche. Por su parte, los presidentes de los clubs, efectuarán otra reunión dentro de un breve plazo.

LOS AMATEURS EN BNOS. AIRES

Sus resultados generales

Estudiantes 1, Defensores de Belgrano 0.
Sp. Barracas 2, S. Isidro 0.
Nueva Chicago 1, El Porvenir 0.
S. Fernando 2, Arg. de Banfield 1.
Est. Porteño 4, B. Central 3.
Almagro 5, Colegiales 1.
La Paternal 2, S. Martín 2.
All Boys 2, Temperley 0.
Liberal Argentino 3, Nacional 2.
Progresista 1, Sportsman 1.
Sp. Dock Sur 1, Sp. Balcarce 1.
Unión 2, Gutenberg 1.

LOS PARTIDOS JUGADOS EN BUENOS AIRES

Resultados de los profesionales

BUENOS AIRES, 5. (Austral).— Cumplióse ayer la sexta fecha de los partidos entre equipos de profesionales, con los siguientes resultados:

Independiente 4, Atlanta 1.
Est. de La Plata 5, F.C. Oeste 2.
River Plate 1, G. y Esgrima de La Plata 0.
Argentinos Juniors 4, Racing 3.
S. Lorenzo 1, Ch. Juniors 0.
Boca Juniors 4, Platense 1.
Huracán 1, V. Sársfield 0.
Quilmes 1, Talleres 0.
Lanús 0, Tigre 0.

EL GENERAL VELEZ VIAJA A B. AIRES

Para concurrir al banquete del Cervantes

(Austral)

TUCUMAN, julio 5 — Pasó por ésta con rumbo a Buenos Aires y procedente de Salta, el general de división Francisco Vélez.

El referido jefe, va a Buenos Aires para asistir al banquete de camaradería del día 9 de Julio que tendrá lugar en el teatro Cervantes.

Las víctimas de la fiesta de la patria

SUMAN 127 EN TODOS LOS E. UNIDOS

Nueva York, 5. — El número de víctimas que, por distintas causas, resultaron de la fiesta de la patria realizada ayer, asciende a 127 muertos, y más de 2.000 heridos entre graves y leves.

Este año, según comparación de las estadísticas anteriores, se ha batido el "record".

EL PREMIO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LO GANO BARNEVEL

(Austral)

PARIS, julio 5 — Corrióse el Gran Premio Presidente de la República sobre la distancia de 2.500 metros, dotado con una prima de 16.000 dólares al ganador, con el siguiente resultado:

1o. Barneveld.
2o. Tourbillon.
3o. Roi de Trefle.

TRES PARTIDOS DE RUGBY EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5. (Austral).— El team de Universitarios se impuso por 10 a 5 a Baris; San Isidro alcanzó una fácil victoria frente a Curupaity, a quien venció por 37 a 7, y Belgrano logró el triunfo a duras penas frente a la Asociación de Jóvenes, por 13 a 11.

Reaparecerán dos diarios rosarinos

Se trata de "Tribuna" y "Democracia Argentina" que fueron clausurados por orden de la intervención

ROSARIO, julio 5 — Mañana reaparecerán los diarios de la tarde "Democracia Argentina" y "Tribuna", clausurados por disposición del interventor de la provincia, en cumplimiento de órdenes del gobierno Provisorio.

CONTINUARA EN LA CARCEL EL Dr. ALBIÑANA

(Austral)

MADRID, julio 5 — Por orden de Ministro de la Gobernación, y aún en contra de la disposición que lo mandaba poner en libertad, seguirá en la Carcel Modelo, el jefe de los "legionarios" de tan triste recordación, doctor Albiñana.

RESULTADOS EN ROSARIO

ROSARIO, julio 5. —

N. Old Boys 7 — Sparta 0
Central Córdoba 2 — Provincial 3
Washington 0 — R. Central 4
Nacional 2 — Belgrano 4

El programa de festejos para el 9 de Julio

BOLIVIA Y PARAGUAY

Estos dos países hermanos, desorientados por las intrigas de los intereses imperialistas que minan sus más nobles energías espirituales, han roto sus relaciones diplomáticas.

Los que miramos desde lejos estas cosas y debido a la perspectiva que nos brinda el espacio, podemos abarcar todo el panorama, en su conjunto, de los fenómenos que se operan en el campo internacional latino-americano, nos damos exacta cuenta de la actuación atrabiliaria de la dignidad de las naciones, a que se dedica el capitalismo imperialista controlado por el "trust" del petróleo.

Bolivia hace años que está en poder de la Standard Oil, de la Patiño Mines C°, y de la banca de Wall Street. Con motivo de la intensa crisis económica que soporta, el malestar de las clases trabajadoras aumenta día a día y para desviar la atención de los problemas primarios de la vida, su gobierno, aliado incondicional de las empresas extranjeras, pretende arrojarlas a una guerra cuyo resultado, cualquiera que él sea, permitirá a Bolivia beneficiando a sus explotadores.

Ya hemos explicado a nuestros lectores y lo repetimos, que la zona en litigio, cuya riqueza en petróleo y mucho es importante, conviene a los intereses del capitalismo yanqui que se incorpore a Bolivia, porque esta nación, por obra y gracia de sus dictadores Saavedra y Siles, es una dependencia estadounidense más sumisa que el Paraguay; pues este país, al fin y al cabo, tiene una salida libre por el río de su nombre y el Paraná, mientras que aquél, sólo comunica con el mar por Atacama, Tarapacá, Arica y Tacna, o por el ferrocarril internacional a Santa Fe. Hemos señalado también, el proyecto yanqui de oleoductos desde Bolivia hasta la costa del Paraguay frente a Asunción, convertida hoy en un puerto controlado por una organización combinada con la Standard Oil.

Estos son los motivos económicos verdaderos de este triste entredicho boliviano-paraguayo, cuyos pueblos y hasta sus propios gobiernos, están desorientados por la traidora propaganda de una prensa corrompida por el soborno del dólar.

Se halla reunida la comisión de neutrales que estudia el litigio para proponer una solución y es de esperar que sus deliberaciones, a pesar de que se realizan dentro mismo de la boca del lobo, — léase Washington — no se vean interrumpidas por esta ruptura de relaciones oficiales entre los gobiernos de La Paz y Asunción.

SE HA DADO A CONOCER EL PROGRAMA DE FESTEJOS A DESARROLLARSE CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS

La comisión designada para que corriera con todo lo referente a organización de los festejos patrios, ha dado a conocer el siguiente programa:

1816 – 9 DE JULIO – DE 1931

Al pueblo de la capital

La comisión de festejos patrios del 9 de julio, invita al pueblo a concurrir a los diversos actos organizados en conmemoración de la magna fecha de nuestra independencia.

DIA 9 DE JULIO

A la salida del sol, disparos de bombas de estruendo en todas las plazas de la ciudad.

A las 6 horas, en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, la tropa reunida coreará el Himno Nacional.

A las 10 horas, solemne Te-Deum oficiado en la iglesia Matriz, con la concurrencia del señor intendente municipal, en representación del Poder Ejecutivo, Miembros del poder judicial, autoridades eclesiásticas y nacionales, juez federal, jefe militar de la zona, jefe de policía, presidente del H. Consejo de Educación, representantes extranjeros, demás invitados y pueblo.

A las 11 horas, concentración cívica en la plaza de Mayo, con la concurrencia del señor intendente municipal, en representación del Poder Ejecutivo, miembros del Poder Judicial, autoridades eclesiásticas y nacionales, juez federal, jefe militar de la zona, jefe de policía, presidente del H. Consejo de Educación, representantes extranjeros, demás invitados y pueblo.

En este acto harán uso de la palabra varios oradores.

A las 11.30 horas, desfile del Regimiento 12 de Infantería, General Arenales y cuerpos policiales, por calle San Martín hasta la plaza del mismo nombre, donde rendirán homenaje ante la estatua del libertador, hará uso de la palabra un representante de la Liga Universitaria.

A las 13 horas, función gratuita en todos los cinematógrafos de esta ciudad, en obsequio de los empresarios, asociándose a los festejos patrios.

A las 14.30 horas, gran festival patriótico criollo, organizado por la Sociedad Amigos de la Infancia, con el concurso del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", en la Sociedad Rural.

A las 17.30 horas, solemne inauguración del XIII Salón de Pintura, Escultura, y grabados, y la exposición de Benito Quinquela Martín, en el Museo Provincial de Bellas Artes, Rosa Galisteo de Rodríguez.

A las 18.30 horas, en avenida Freyre y Santiago del Estero, se quemarán fuegos artificiales.

A las 19 horas, iluminación de la calle San Martín y edificios públicos.

A las 21 horas, función de gala en el Teatro Municipal.

MALA EDUCACION

Viene adentrándose en el ambiente, dando un mentís a nuestro don de gentes una costumbre con raigambre difícil de extirpar, *la mala educación.*

El vocablo, de amplia acepción en la idea que lo genera, en meditar.

Pareciera de buen gusto en nuestras modalidades provincianas, tomar camino vedado, bajo el determinante, quizás, de ese flujo y reflujo del vivir ajeno. Así y con todo, si perdonable fuera el error, a que no escapa nuestra condición humana, es de buen sentido adoptar lo bueno, no lo malo.

Un concepto erróneo confunde el sinónimo educación; parece diluído en el cerebro de muchos ciudadanos en esta sin par ciudad de Garay, y trasuntar en sus actos. La mogigatería, el desdén al semejante, y una avieza intención en el habla, dan la pauta.

Razón tenía aquel ex-mandatario que en cierta fiesta dijo estas palabras plenas de verdad: *Santa Fe, está bajo el sopor de una baja ralea encumbrada.* El mote irritante "indios del norte" "chacareros" con que nos obsequiaron otras vecindades pasará a segundo plano por el "guarango".

En la calle, entre el andurrear de las jentes, dáse ya el caso de una falta de educación colectiva, y asoma a flor de labio la palabra fuerte con que debiéramos calificar, tanta insulsés que pasa a nuestro lado cual grande de la judía, siendo poca toda una acera para su señorío, desconociendo en su pavidés, el derecho de tránsito en los demás, a los que de soslayo envuelve en un mirar desafiante al tiempo que asoma en la comisura de sus labios el desprecio con que juzga todo lo que ve.

Otro ente. El señor del auto! El buen señor del auto! Adornan su psiquis dos personalidades que emergen en una, que hace en él cualidad dominante haciéndole a la idea de que es omnímodo, señor de vidas y haciendas, para quien no hay derechos que respetar, ni vidas humanas que cuidar en aquel loco correr de su auto que *el maneja, cual si fuera un orate escapado de Olivia,* tal su atravezar calles y más calles, la cerviz levantada, pleno de orgullo.

Mentalidades opacas, esta clase de gentes, nada ven como no sea su mole corpórea adosada a un traje de último figurín, que—con reparos—dales buena estampa, dejando al trasluz esos defectos de incultura.

Y como todo lo malo tiene imitadores queda de estas cosas un sentimiento de tristeza. El afán de tanto pobre varón o mujer *en darse pujos de grandeza. Nadie quiere ser menos que nadie,* aunque las resultancias se ven en el Montepío. Es el orgullo, que deriva *de una mala educación.*

En este ambiente se gesta la generación actual, si la escuela no extiende su acción y predica hasta el hogar, mal vamos.– La buena educación es galardón de un pueblo.

Lo que motive el sano y desapasionante consejo de la prensa, procurando con laudable intención un mejoramiento colectivo, debe escucharse, máxime cuando como en este caso con honda y obsesionante preocupación buscamos sanear nuestras costumbres, desviándolas de un círculo vicioso.

ELIAS SAN JUAN GIRAL

LOS FESTEJOS PATRIOS EN LOS HORNOS

La comisión pro-festejos patrios del barrio Los Hornos, continúa con todo entusiasmo los preparativos para celebrar dignamente la fecha del 9 de julio, habiendo recibido hasta hoy, las siguientes donaciones:

Benedetto Mazzengo, $ 50; Cervecería Santa Fe, $ 25; Cervecería San Carlos, 25; José Guerra, 20; José Ensebi, 20; Italo Bertoldi, 20; Orlando Menti, 20; Angel Pucheco, 20; Segundo M. Lucero, 20; Emilio Colombo, 20; Fidel Vivarito, 20; José Urcella, 20; Juan Marchi, 20; Francisco Dacanto, 20; Angel Sandrin, 20; Delio Camerotto, 20; Pedro Lapezonde, 20; Enrique Silvestre, 20; Francisco del Carlo, 10; Elías Rodríguez, 10; Nicolás Castelló, 10 Angel Ferrari, 10; José Tarentini, 10; Italico Marisani, 10; Jerónimo Ballario, 10; Mauricio Pérez, 10; Próspero Bernotti, 10; Marcos Oriali, 10; Valentín Caligari, 10; Carlos Bonadeo, 10; José Griccotti, 10; Suc. Angel Cassanello, 10; Angel Simonutti, 10; Garro Hnos., 10; Diego Hnos., 10; Melardo Ferraris, 10; Antonio Lombardi, 10; Vinci Guerra Hnos., 10; Enrique Lostrusse, 10; Antonio Curnicli, 10; Néstor Cambiasca y Cía., 5; A. Meneguetti, 5; José Fernández, 5; Urbano Guerra, 5; Miguel Conti, 5; Pedro Bassetieri, 2; Perfecto Paya, 2; Carlos Colli, 2; Eugenio Pascual, 2; José Bonadeo, 5; Juan Piva, 5; Juan Zine, 2; Manuel Fernández, 2; Jacinto Michieri, 2; Antonio Mendieta (h.), 1; Andrés Gross, 1; Antonio Ris, 1; Recca Hnos., 0.50; María de Ciallo, 0.50; Juan Batelo, 0.50; José Orielli, 0.50; Panadería "Las Delicias", 0.50; Teodoro J. de Aragón, 3; Angela Pérez, 1; N. N., 1; Los Pirinsoni, 1; Massimino, 1; Mignacci y Cía., 1; María De Calvo 1; Suc. Juan Fourcade, 1; Pedro Aprisio, 2; Carlota Traversi, 5; Angela de Simonutti, 4; Pérez, 5; Pedro González Gómez, 2; Faustino Giusti Bellini, 2.50; María Zanardi, 1.00; N. N. 0.50; C. Donatti, 1; varios, $ 2.50.

MANUFACTURER AND INDUSTRIAL NEW BUREAU

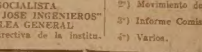
Argumentos en contra del Estado como industrial

El doctor William E. Mosher de la Universidad de Syracusa en un artículo de una publicación quincenal sobre servicios públicos, detalla y analiza cinco argumentos en contra de la explotación de la industria eléctrica por el Estado.

Los cinco argumentos son en pocas palabras los siguientes: Que las Compañías son "especialistas" debido a su experiencia; que la gente no tiene confianza en administraciones públicas, que debido a la disminución de las tarifas para energía eléctrica y al hecho que la cuenta de luz eléctrica constituye una parte insignificante de nuestros gastos, nos mostramos indiferentes a este problema en general; que la compra y la financiación de la industria significaría para el Gobierno la inversión de una crecida cantidad de dinero; y por último que como la industria eléctrica ha comenzado a consolidarse en gran escala sería necesario para muchas localidades actuar en cooperación con otras para poder continuar victoriosamente su política de industrializar el Estado; cooperación que sería muy difícil de conseguir.

El artículo del Dr. Mosher debe interesar particularmente debido a que él no se opone a la política de transformar el Estado en industrial. Sin embargo, contemplando el asunto lógicamente, él ve que el hecho de que el Estado explote la industria eléctrica durante los últimos años y su magnífica foja de servicio, expansión y tarifas reducidas, han proporcionado argumentos muy pobres para los partidarios del socialismo en los Estados Unidos.

Partido Socialista



JUVENTUD SOCIALISTA "JOSE INGENIEROS"
ASAMBLEA GENERAL

La junta directiva de la institución del epígrafe, invita a sus afiliados a la asamblea general que tendrá lugar el día lunes 6 del corriente a las 21 horas, a fin de tratar la siguiente Orden del Día:

a) A. B. C.

2°) Movimiento de afiliados.

3°) Informe Comisión de Prensa.

4°) Varios.

Por un mes más hemos postergado nuestro concurso

Por insinuación de algunos comerciantes que aun tienen en su poder muchos talonarios de boletos sin distribuir, hemos resuelto postergar por un mes más, o sea hasta el día 31 de julio del año en curso, nuestro Primer Concurso Comercial "Diario SANTA FE".

Los intereses del comercio para nosotros siempre respetables, reclamaban esta postergación; y en atención a ello, exclusivamente, hemos adoptado el temperamento que dejamos expuesto.

Los poseedores de los boletos, por lo demás, sabrán tener un poco de paciencia en la espera de los codiciados premios. Treinta días más, después de todo, no harán variar la suerte de los que cifran sus esperanzas en el azar.

LA RENUNCIA COLECTIVA PRESENTADA POR VARIOS MEDICOS DEL HOSPITAL ITALIANO

La resolución adoptada por el Consejo Directivo de la institución

Santa Fe, 4 de julio de 1931. — Señores doctores M. Ferrer, Julio Croppi, Roberto Etcheves y T. Funes. — Ciudad.

Una lamentable ofuscación ha conducido a Vds. a la adopción de una actitud francamente belicosa, sin un fundamento serio y con resultado contrario al probablemente esperado. Y es tanto más lamentable porque su generalización podría llegar a comprometer seriamente el alto prestigio y la gerarquía moral de que siempre gozaron los médicos en la sociedad.

Atribuyo a ofuscación la actitud adoptada porque no es posible pensar de otro modo respecto de personas de quienes es dable esperar más reposo en sus juicios, y más ponderación en sus actos, por la cultura general que lleva aparejado el título profesional que ostentan abonado por el tradicional espíritu de altruismo y sacrificio con que la sociedad aureola al médico y de que a justo título éste hace mérito. Vds., en cambio, han jugado con el dolor humano, haciendo abandono del enfermo contra una expresa obligación contraída al asumir el cargo que desempeñaban so pretexto de un presunto contrato por el cual se comprometieron a asistir gratuitamente a los pobres. Nada más inexacto, empero. El hospital a pedido de Vds. abrió los consultorios externos de las especialidades hoy abandonadas. En ellos se presta asistencia a los pobres, a los socios y a toda persona que se halla en condiciones de pagar la consulta al médico, precio unitario y establecido. Esto es reglamentario y Vds. no podían ignorarlo. Tal vez en algún caso alguien que pudiera pagar el precio de la visita tarifado en sus consultorios particulares lo hizo en el hospital mediante un precio menor o quizás gratuitamente. No podemos sin embargo, asegurarlo, pues no puede juzgarse de las posibilidades económicas de una persona por las apariencias exteriores y como sería humillante someter a cada paciente a una minuciosa investigación de sus medios, se ha preferido dejar librado esa comprobación a la lealtad de cada concurrente. Nos ha bastado siempre la propia declaración, porque nos ha parecido más digno y más en armonía con el respeto debido a las personas.

Por otra parte si en el sentir de Vds. se estaba abusando de su generosidad, lo razonable hubiera sido poner de manifiesto tales hechos a quienes podían poner coto a ello y no darse a la tarea de producir el estallido de una bomba en plena paz.

Tenemos la sensación de que la calma ha vuelto otra vez al espíritu de alguno de Vds. pues a los dos días de haber puesto en conmoción al ambiente solicitaban se le diera oportunidad de volver a la casa que acababan de abandonar con tanto estrépito y confiamos que un análisis más sereno de las circunstancias les demostrará haber obrado desacertadamente y como en el mundo nada se pierde ésta será una experiencia más de que podrán sacar provecho en el futuro.

El Consejo Directivo del Hospital estudió el proceder de Vds. y lo ha encontrado violatorio en forma grave del compromiso contraído, agravado con la circunstancia del abandono inusitado de un enfermo, y por tales razones me encarga les comunique que ha resuelto no aceptar la renuncia colectiva presentada y en su lugar convertir en cesantía la situación de comisión en que se hallaban.

Aprovechado la oportunidad para saludar a Vds. atentamente. — Emiro Seghizzi, secretario; Luis M. Tredici, presidente.

INSPECCION DE Socied. ANONIMAS

Dictámenes

El Inspector de Sociedades Anónimas dictaminó en los siguientes expedientes:

En el pedido de informe de la receptoría de rentas, en denuncia de Domingo Méndez Barrios contra los señores Pini Hnos., se informó que la sociedad anónima Ganadera Angel Pini no figura inscripta como gozando de personería jurídica provincial.

—Se aconsejó al Poder Ejecutivo la aprobación de la reforma introducida en el art. 39 de los estatutos de la sociedad anónima de Hacendados de Rafaela, por cuanto no modifican ni su constitución ni su carácter y se encuentran cumplidas las exigencias legales requeridas.

—Se comunicó a la sociedad anónima Instituto Hidroterápico y Casa de Baño de Rosario, que los balances de las sociedades deben enviarse a esta oficina llenando las exigencias de los art. 37 y siguientes de la reglamentación a las sociedades anónimas y que se autoriza su publicación una vez que se comunique haber sido aprobados y requiriéndole al mismo tiempo que dentro de un breve plazo justifiquen haberse cumplido estos requisitos y procedan a su publicación.